

La Chorrera, 04 de mayo de 2023
DRPO-DIREC-SEIA-NE-477-2023

Señor
FUQIANG ZHANG

E. S. M.

Respetado Señor:

En seguimiento al proceso de evaluación del ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I, PROYECTO; **ESTACIÓN DE COMBUSTIBLES LA BUENA SUERTE**, ubicado en vía autopista hacia La Chorrera, después del residencial La Arboleda en Cáceres, Arraiján Cabecera, provincia de Panamá Oeste, ingresado el día 29 de marzo de 2023, para su evaluación por la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, deseamos expresarle que luego de revisar el Estudio de Impacto Ambiental, tenemos a bien solicitarle lo siguiente:

1. *En verificación de puntos de coordenadas suministradas del área a utilizar de la finca (Nº116066), se genera un polígono con una superficie de 0ha+3467m².74m², según verificación de coordenadas por el Departamento de Geomática de MIAMBIENTE Sede Central, sin embargo el área para el desarrollo del proyecto contempla una superficie de 1,862m²69.75dm², según información aportada por la promotora, en ese sentido se solicita lo siguiente:*
 - *Aportar coordenadas del polígono que será impactado dentro de la Finca con Folio Real (Nº116066) según área a impactar indican una superficie de 1,862m²69.75dm².*

Por lo anterior expuesto se le brinda un período no mayor de quince (15) días hábiles, posterior a la notificación de la misma para que nos aporte la información complementaria necesaria a las observaciones realizadas, en caso dado que la información suministrada no sea acorde y conforme a lo solicitado dentro del plazo otorgado para tal efecto, o si la misma se presenta en forma incompleta o no se ajusta a lo requerido, se procederá a rechazar el Estudio de Impacto Ambiental correspondiente (*Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009*), modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011. Modificado por el Decreto Ejecutivo No. 975 de 23 de agosto de 2012.

Atentamente,


YOLANY CASTRO
Directora Regional Encargada
Ministerio de Ambiente – Panamá Oeste


YC/p/hr




Fuqiang Zhang

5 de mayo

3:40 pm

Ingeniera:

Yolany Castro

ADMINISTRADORA REGIONAL
MINISTERIO DE AMBIENTE
PANAMA OESTE
E: S. D.



Mi AMBIENTE

Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recibido por: Betty Rodriguez
Fecha: 8/5/2023
Hora: 8:28 pm

Estimada Castro:

Por medio de la presente damos respuesta a la nota de la primera información aclaratoria nota N° DRPO-DIREC-SEIA-NE-477-2023 del 4 de mayo de 2023, a nuestro proyecto-“ESTACION DE COMBUSTIBLE LA BUENA SUERTE” a desarrollarse en la Finca con Código de Ubicación 8601 con Folio Real 116066 (F), con una superficie global de 0 hectáreas más 1862m² 69.75, Dicha propiedad se localiza en el Corregimiento de Arraiján, distrito de Arraiján, Provincia Panamá Oeste; cuyo promotor es INVERSIONES LA BUENA SUERTE, S.A. persona jurídica debidamente registrada en FOLIO 155723170 (S), creada desde el 30 de mayo de 2022 representada legalmente por FUQIANG ZHANG, con cedula N°E-8-98152

1. Aportar coordenadas del polígono que será impactado dentro de las finca con folio real (N°116066), según área a impactar de 1,862.m²73dm²

Respuesta: las coordenadas del área a impactar

Tabla N1. Coordenadas del Proyecto

Vértices	ESTE	NORTE
1	989065.703	646279.674
2	989130.851	646346.184
3	989105.038	646377.679

El área a desarrollar de la finca 116066 será de 1,548m² 47dm²

De ante mano quedamos a su noble consideración

Sin más de usted

Zhang Fu Yang

FUQIANG ZHANG

cedula N° 8-98152

Representante legal INVERSIONES LA BUENA SUERTE, S.A.

Número de teléfonos: 6489-7893 persona de contacto DANILO NAVARRO